

## INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

Exp: 660/2024

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Víctor Abarca Blanco, en calidad de Operador de Sistemas del Ayuntamiento de Almuñécar, y en relación a contratación Soporte y mantenimiento de Sicalwin y Aytosfactura para el área de Contabilidad del Ayuntamiento de Almuñécar, informa:

Dicho mantenimiento y asistencia técnica solamente podrá ofrecerla la empresa **“Aytos Soluciones Informáticas, S.L.U”** ya que es la legítima titular de los derechos sobre las aplicaciones informáticas anteriormente mencionadas.

Debido a la necesidad de mantener el correcto funcionamiento de la aplicación de contabilidad y módulo de facturación electrónica se requiere la contratación de dicho soporte y asistencia técnica.

Dicha asistencia técnica y soporte es esencial para buen funcionamiento mantenimiento y actualización de la aplicativos que se licitan en este contrato.

**Firmado electrónicamente al margen**

